

RIO GALLEGOS, 04 de Septiembre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 70.052/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 048/15 se aprobó el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A340-1 denominado "Formas de comprensión de la identidad: paisaje, arte y patrimonio cultural en Patagonia", dirigido por el Dr. Aldo Juan Jesús ENRICI, codirigido por la Mg. Graciela CISELLI, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por las docentes investigadoras Elena del Carmen TACUL, Fanny Elina NOVACK, Daniela Beatriz CIANCIA, los integrantes alumnos Ivanna Yanina GUINEO COBS y Diego Fernando ANDRADE, el integrante alumno de postgrado Damián RICARDO y los integrantes externos Juan José RAMIREZ y Juan José BLANCO;

QUE a fs. 101 el Dr. Aldo Juan Jesús ENRICI Director del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita el alta de la Prof. Lidia Mabel CHACOMA QUINTANA, en carácter de Integrante Alumna de Postgrado, a partir del 1° de Mayo de 2017, con una carga horaria de TRES (3) horas semanales;

QUE a fs. 109 el Dr. Aldo Juan Jesús ENRICI Director del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita el alta de la Lic. Martha ESPINOSA MONREAL, en carácter de Integrante Alumna de Postgrado, a partir del 1° de Marzo de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales;

QUE de fs. 105 a 108 se adjunta el currículum vitae de la Prof. CHACOMA QUINTANA;

QUE de fs. 114 a 120 se adjunta currículum vitae de la Lic. ESPINOSA MONREAL;

QUE mediante Nota N° 319/17 la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 178/17 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A340-1 denominado "Formas de comprensión de la identidad: paisaje, arte y patrimonio cultural en Patagonia", a la Prof. Lidia Mabel CHACOMA QUINTANA (D.N.I. N° 20.237.597), en carácter de Integrante Alumna de Postgrado, a partir del 1° de Mayo de 2017, con una carga horaria de TRES (3) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A340-1 denominado "Formas de comprensión de la identidad: paisaje, arte y patrimonio cultural en Patagonia", a la Lic. Martha ESPINOSA MONREAL (D.N.I. N° 95.600.372), en carácter de Integrante Alumna de Postgrado, a partir del 1° de Marzo de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas

///

A C U E R D O

N°

387/17



112.-

y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Anisela Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG